

Productores del patrimonio biocultural frente a los programas turísticos: el caso de San Pablo Villa de Mitla, Oaxaca

Blanca Osiris Camacho González¹

Recibido: 01/12/2024

Aceptado: 10/04/2025

RESUMEN

La planificación turística a nivel global ha estado influida principalmente por organismos internacionales y por los intereses de grandes corporaciones del sector, como cadenas hoteleras y aerolíneas. En este marco, los Estados nacionales tienden a diseñar e implementar políticas públicas que responden, en gran medida, a modelos centralizados y orientados por el capital privado. Este enfoque frecuentemente excluye las particularidades locales y limita la participación activa de las comunidades. En este contexto, el presente trabajo aborda el caso de San Pablo Villa de Mitla, Oaxaca, donde se han implementado diversos programas turísticos impulsados desde niveles federales y estatales. A partir de un enfoque crítico, se analiza cómo la población local percibe las transformaciones sociales, económicas y culturales generadas por estas iniciativas, al mismo tiempo que se examinan las formas de organización comunitaria que han emergido de manera paralela a las estructuras gubernamentales para participar en el desarrollo de la actividad turística.

Palabras clave: Turismo, Patrimonialización, Comunidad, Políticas públicas, Patrimonio biocultural.

¹ Maestra en Ciencias en Desarrollo Regional y Tecnológico por el Instituto Tecnológico de Oaxaca, donde actualmente cursa el Doctorado en la misma línea, con una beca otorgada por la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI). Su trabajo académico se enfoca en el análisis del turismo, el patrimonio biocultural y el territorio en el estado de Oaxaca. Ha participado en diversos congresos académicos organizados por la Academia Mexicana de Investigación Turística (AMIT) y el Instituto Tecnológico de Oaxaca. Actualmente desarrolla una investigación sobre el proceso de expansión urbana y su impacto en tierras ejidales en el municipio de Santa María Atzompa, Oaxaca.

Biocultural Heritage Producers Facing Tourism Programs: The Case of San Pablo Villa de Mitla, Oaxaca

ABSTRACT

Tourism planning at the global level has been mainly influenced by international organizations and by the interests of large corporations in the sector, such as hotel chains and airlines. Within this framework, national states tend to design and implement public policies that respond, to a large extent, to centralized models guided by private capital. This approach often excludes local particularities and limits the active participation of communities. In this context, this paper addresses the case of San Pablo Villa de Mitla, Oaxaca, where several tourism programs have been implemented at the federal and state levels. From a critical approach, it analyzes how the local population perceives the social, economic and cultural transformations generated by these initiatives, while at the same time examining the forms of community organization that have emerged in parallel to governmental structures to participate in the development of tourism activity.

Keywords: Tourism, Patrimonialization, Community, Public Policies, Biocultural Heritage.

Introducción

A través de la actividad turística se ha promovido el conocer, visitar y «descubrir» diferentes comunidades indígenas del país, construcciones arqueológicas y coloniales, así como una variedad de paisajes naturales y manifestaciones culturales, a través de lo que se promueve como turismo alternativo con fuerte vinculación con elementos naturales.

De esta forma la actividad turística se concibió como una de las principales estrategias de mercado, donde se constituyen atractivos propios de las comunidades como sitios de elección para visitar y en donde el turismo se ha apropiado del patrimonio natural y cultural como una de las formas de acumulación de capital (López y Marín, 2010; Castellanos-Verdugo y Agüera, 2013).

Sin embargo, la planificación turística a escala internacional se fundamenta en los programas desarrollados desde organismos

internacionales, así como en los intereses de grandes empresas hoteleras y aerolíneas internacionales. De esta forma, la política relacionada con la actividad turística se adapta a los modelos de planificación de intereses privados en su mayoría, y con un enfoque centralizado. Esto ocasiona que los intereses sean redundantes y en pocos sectores de participación, así como en lugares o regiones muy específicas de los diferentes territorios, lo que ha resultado en una concentración de la acumulación de capital como consecuencia del auge de ciertos lugares ofertados en el mercado turístico nacional e internacional.

1. Desarrollo del turismo en México y Oaxaca

México es uno de los principales destinos turísticos internacionales, a partir de 1960 se diversifica la oferta turística que solo comprendía el clásico turismo de sol y playa, a varios tipos de turismo que involucran el patrimonio natural y cultural a lo largo del país.

Desde la década de 1980 el turismo alcanzó un alto número de visitas internacionales, de 1980 a 1990 el número de visitantes osciló entre 65 mil a 85 mil visitantes, para los años 90 el número ya sobrepasaba los 100 mil visitantes por año; después de los años 2000 el número de visitantes extranjeros sobrepasaba los 135 mil visitantes. En el año 2019 la actividad turística representa el 9% del PIB nacional, alcanzando unos dos billones de pesos mexicanos. Gracias al aumento de visitas internacionales, diferentes sectores de servicios como hoteles, agencias de viajes, aerolíneas, transporte de pasajeros, sectores del ocio y empleos directos fueron los que más contribuyeron al PIB turístico, generando un total de 887.000 millones de pesos mexicanos (INEGI, 2014; 2021; OMT, 2019).

Con relación a Oaxaca, es importante mencionar que la entidad cuenta con uno de los más altos índices de pobreza y marginación en el país, de acuerdo con el último informe del CONEVAL (2020), el territorio oaxaqueño se coloca en uno de los tres estados más pobres del país, sólo por debajo de Guerrero y Chiapas (Dutermé, 2008). Asimismo, uno de los estados del país donde la actividad turística se ha impulsado como supuesta herramienta de creciente corriente económica, es el estado de Oaxaca. Lo anterior representa una importante contradicción, por un lado, se presenta y se promueve una importante pluriculturalidad al interior del estado, pero por otro sobresalen las dificultades políticas, sociales y económicas presentes en el territorio. Por tal motivo, a lo largo de la historia gubernamental se han diseñado diferentes estrategias e iniciativas que intentan

mejorar los niveles de vida de las comunidades oaxaqueñas, siendo la actividad turística uno de los principales rubros a los que se ha apostado dentro de los planes de administración.

Respecto a lo anterior, diversos y contradictorios discursos han emergido relacionados al tema del turismo en las comunidades de Oaxaca, se plantea que las costumbres, los significados y valores de las comunidades son los elementos que conducen al turista en su decisión de los destinos a visitar, y que esto es lo que permite a cada comunidad en particular a construir planes enfocados al cuidado de su patrimonio y no únicamente o en primer lugar de acuerdo con las necesidades del turista. Conforme a ello, diversos organismos internacionales, nacionales y locales se han posicionado como precursores del cuidado del patrimonio biocultural de las comunidades. Uno de estos organismos internacionales es la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), organismo global dedicado a reconocer los recursos naturales y culturales de las naciones con el objetivo de gestionar su desarrollo mediante la preservación.

Dicho organismo creó la Convención para la protección al patrimonio mundial, cultural y natural durante la Conferencia de la ONU, celebrada en París en el año de 1972. En 1975 la Convención creó la lista de los lugares con Patrimonio natural o cultural en peligro, y a partir de ello, se encarga de nominar y confirmar lo que se denomina como Sitios Patrimonio de la Humanidad. De acuerdo con la ONU, se intenta que cada pueblo pueda modernizarse e insertarse en el panorama mundial sin perder su propia identidad (Bonfil, 1999; UNESCO, 2003).

El estado de Oaxaca cuenta con dos nombramientos dentro de la lista de lugares Patrimonio de la Humanidad, el Centro Histórico de la ciudad de Oaxaca y la zona arqueológica de Monte Albán, que obtuvieron su nombramiento en 1985 y el segundo son las Cuevas Prehistóricas de Yagul y Mitla, nombramiento establecido en 2010. Ambos ubicados en la región de los Valles Centrales de Oaxaca.

Otro programa en el que han participado algunas comunidades de la entidad, es el Programa Pueblos Mágicos, fomentado por la Secretaría de Turismo en la administración del presidente Vicente Fox Quesada (2000-2006). El Programa Pueblos Mágicos ofrece un tipo de turismo diferente al de sol y playa, se trata de una estrategia orientada a estructurar una oferta complementaria y diversificada hacia el interior de la localidad, basada fundamentalmente en aprovechar los recursos locales a través del patrimonio, de la naturaleza, historia, leyendas, tradiciones, acontecimientos históricos y hasta de

personajes reales o místicos (SECTUR, 2016). Los seis municipios que cuentan actualmente con el nombramiento de Pueblo Mágico son: Calpulálpam de Méndez en el 2007, Huautla de Jiménez en el 2008, Mazunte, San Pedro y San Pablo Teposcolula y San Pablo Villa de Mitla en el año 2015 y Santa Catarina Juquila en el 2020 (SECTUR, 2020).

En la administración gubernamental del 2010-2016 se implementó otra estrategia de turismo en Oaxaca, y para ello se crearon diez rutas turísticas, al interior de toda la entidad, el discurso político afirmó que «la diversidad de rutas turísticas pretende conducir a los turistas a las comunidades resaltando qué es lo que merece la pena conocerse del nuevo territorio turístico» (Hernández, 2018). Tales rutas se conforman por 77 comunidades de la entidad oaxaqueña que abarcan desde la Sierra Mixteca hasta el Istmo de Tehuantepec y cada ruta se relaciona con su herencia cultural y riqueza natural (SECTUR, 2019).

Otro de los programas impulsados para el desarrollo de la actividad turística en Oaxaca es el denominado «Ruta Caminos del Mezcal». Este programa se puso en marcha en el año 2015 mediante la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico del estado de Oaxaca (Vive Oaxaca, 2016). Dicho programa se plantea como meta apoyar el aspecto económico a los productores de mezcal tradicional y al mismo tiempo conservar esta tradición prehispánica.

El municipio de San Pablo Villa de Mitla fue acreditado como parte del Programa Pueblos Mágicos en el año 2015 durante la presidencia de Enrique Peña Nieto y bajo la gubernatura de Gabino Cué Monteagudo (2010-2016). Este acontecimiento ha provocado que el turismo se haya convertido en una de las actividades productivas más importantes de la comunidad, asimismo ha tenido gran impacto en la transformación de las demás actividades realizadas por los lugareños, por ejemplo las actividades primarias como la agricultura y la ganadería se han sustituido por actividades mono productoras como la elaboración de textiles y artesanías, y se ha apostado con todas sus letras a la actividad turística como la principal actividad económica de la comunidad (INEGI, 2017).

2. Metodología

Para el desarrollo de la presente investigación, se llevó a cabo una metodología de tipo cualitativa y descriptiva bajo un muestreo no probabilístico. Como herramienta de investigación se diseñaron encuestas y entrevistas semiestructuradas, a partir de donde se obtuvo un total de 42 personas encuestadas y 24 personas entrevistadas. Dichas encuestas y entrevistas se dirigieron a tres actores en

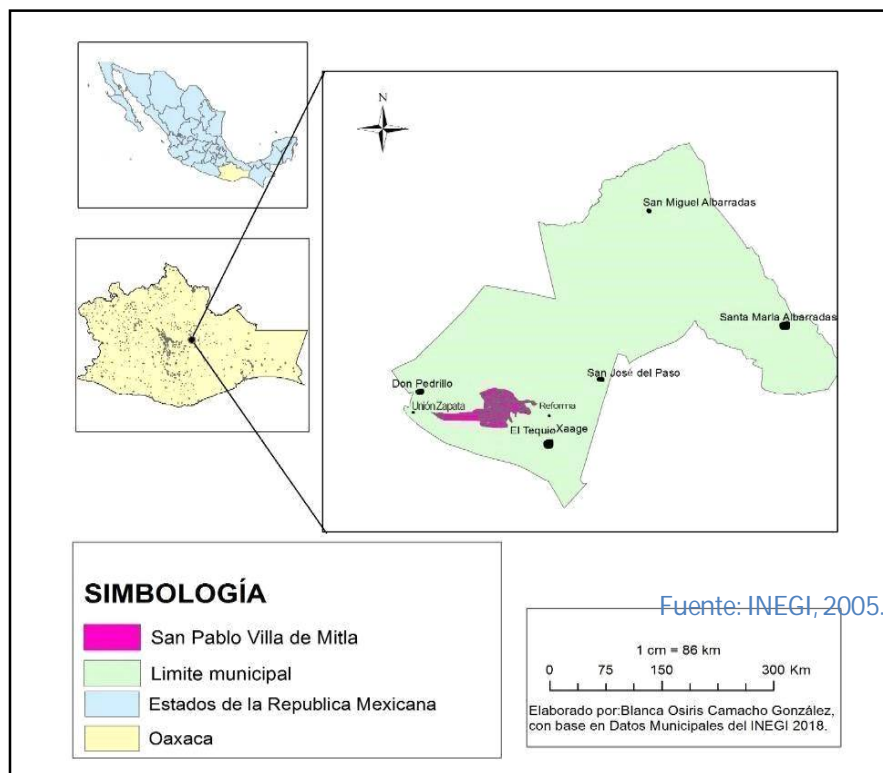
particular: productores del patrimonio biocultural (productores de artesanías, gastronomía y mezcal), actores municipales, así como los guías turísticos comunitarios.

La aplicación de las encuestas para la investigación, fue exclusiva para los productores de artesanías textiles y productores gastronómicos, con el objetivo de examinar cómo perciben los efectos de la implementación de los programas Pueblos Mágicos, Ruta Caminos del Mezcal, y la mención recibida como Patrimonio de la Humanidad en el municipio de San Pablo Villa de Mitla.

3. Mitla y los programas turísticos implementados

San Pablo Villa de Mitla, Oaxaca se ubica en la región de los Valles Centrales del estado de Oaxaca, pertenece al distrito de Tlacolula, a una distancia aproximada de 44.3 kilómetros de la capital del estado (Figura 1).

Figura 1
Municipio de San Pablo Villa de Mitla, México



Fuente: INEGI, 2005.

La actividad turística en Mitla, se benefició con la construcción de la carretera Oaxaca-Istmo en 1949. Sin embargo, con relación a la actividad turística, fue a partir de la década de 1990 cuando la comunidad comenzó a presentar un mayor ingreso de turistas, a partir del cual se presentó un incremento en la derrama económica de la comunidad. Esto, en coincidencia con el nombramiento de Patrimonio de la Humanidad a la ciudad de Oaxaca y a Monte Albán en la década de 1980, que impulsó la actividad turística en toda la región de los Valles Centrales de Oaxaca. En donde la ubicación geográfica en la que se encuentra Mitla al interior de los Valles Centrales, y su cercanía con la carretera ha permitido que turistas y viajeros en general puedan acceder a los diferentes sitios que se promueven. Por otra parte, el municipio de San Pablo Villa de Mitla se acredita en el año 2010 como Patrimonio de la Humanidad por parte de la UNESCO, y en el 2015 es integrado al programa Ruta Caminos del Mezcal y paralelamente se incluye en la red de Pueblos Mágicos de México.

La implementación de diversos programas que impulsan al turismo indudablemente impacta, por ejemplo, las formas de apropiación del territorio. Se destinan recursos y variados medios de promoción, incluso hay ganancias, pero pocos son los que se benefician de ellas. En algunos casos se forman grupos privilegiados que obtienen mayores ganancias, mientras que la mayor parte de la población local se dedica a trabajos poco remunerados (Werner, 2002). Dentro de este orden de ideas la importancia del tema se centra en la necesidad de identificar los impactos sociales y económicos que el turismo provoca en la comunidad productora del patrimonio biocultural, en este caso se analiza a productores de mezcal, de productos de textiles, así como de productos gastronómicos en San Pablo Villa de Mitla.

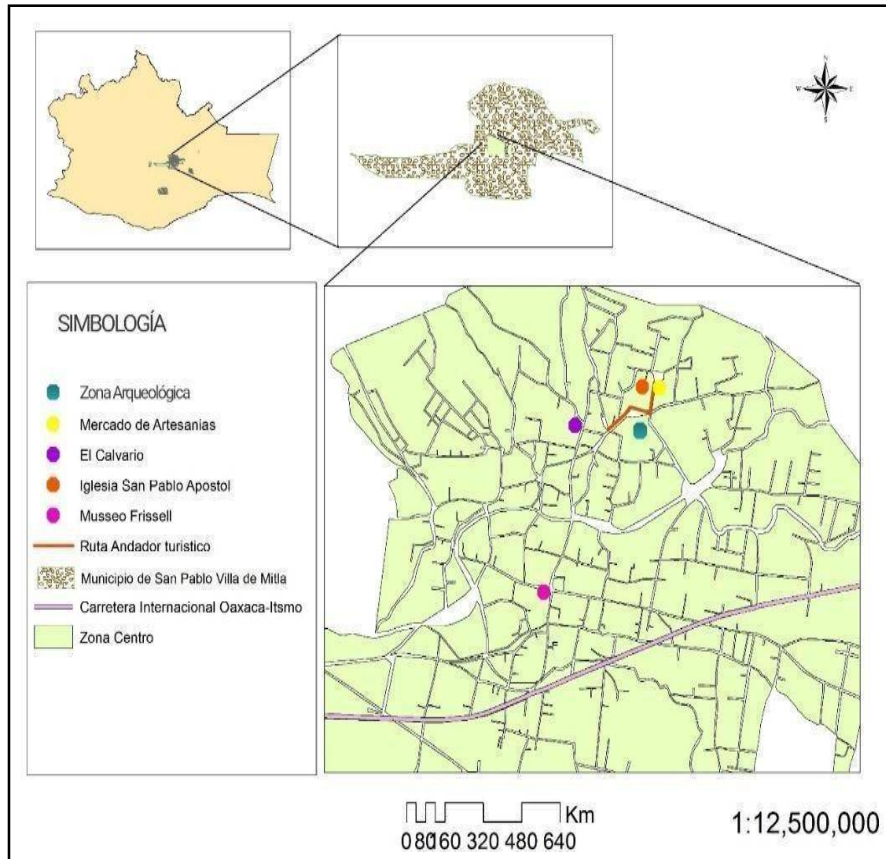
En la figura 2 se señala la ubicación de los sitios que son promocionados como parte de los atractivos turísticos en Mitla. Cabe mencionar que todos ellos se encuentran en la zona centro del municipio, a excepción de las Cuevas Prehistóricas Ree Billie, ubicadas en la mitad del camino entre los pueblos de Tlacolula de Matamoros y San Pablo Villa de Mitla, a siete kilómetros del centro de Mitla.

Las cuevas Prehistóricas Ree Billie normalmente son confundidas por los turistas con la Zona Arqueológica de Mitla (ubicada en el mapa en color verde). Las Cuevas se caracterizan por ser refugios rocosos de ocupación humana y evidencia de domesticación prehistórica de diferentes especies de plantas, como el maíz, calabaza y chile, sin duda alguna las Cuevas prehistóricas son un reflejo de la evolución

de los cazadores-recolectores a sedentarios agricultores, que dio lugar a la civilización mesoamericana, una de las más importantes del país en esa época (Sánchez, 1999).

Por otra parte, la zona arqueológica de Mitla se ubica en el centro del municipio, es un área de monumentos distribuidos en cinco conjuntos, formados por dos patios cuadrangulares rodeados por grandes salones en cada uno de sus lados. Otros de los atractivos turísticos del centro del municipio (Figura 2) son: el mercado de Artesanías, la Iglesia de San Pablo Apóstol, el Museo Frissell y el templo franciscano llamado El Calvario.

Figura 2
Atractivos turísticos que se promocionan en San Pablo Villa de Mitla, México



Fuente: Elaboración propia en ArcGis 10.8

El patrimonio monumental no solo es la parte visible y tangible del patrimonio biocultural, es una representación histórica y significativa que revela no sólo rasgos físicos de la comunidad sino el origen de las costumbres, el origen de las lenguas y los aspectos regionales distintivos de la comunidad. No se puede dejar fuera el ingrediente principal de un elemento patrimonial, que es la estructura significativa, el conocimiento ancestral y la identidad de la comunidad con el patrimonio biocultural (Toledo y Barrera, 2008). Algunos de los principales elementos bioculturales relacionados con la identidad regional en Mitla son: los textiles de algodón, la cocina local y la producción y venta de mezcal, que han sido apropiados por los intereses turísticos y que representan los ejes principales de los proyectos de turismo cultural en la región de Valles Centrales. Estos tres elementos son productos que se han elaborado desde varias generaciones atrás y que por lo tanto forman parte de la identidad en la comunidad, pero también a nivel individual, en sus relaciones sociales, económicas y culturales. De esta forma se vuelven una característica integradora del entorno de la comunidad (Valdéz, 2014).

4. Participación de la comunidad de Mitla en los programas turísticos

En el municipio de Mitla se cuenta únicamente con un servidor público turístico, la directora de turismo, encargada de funciones operativas de carácter manual, material, administrativo, técnico, profesional o de difusión en materia turística, por este motivo se le consideró como un informante esencial para la presente investigación.

En este mismo sentido, la dirección de turismo está muy ligada al comité de Pueblos Mágicos, que en la actualidad representa uno de los comités más importantes de la comunidad, conformado por representantes de talleres artesanales, mezcaleros, taxistas, hoteleros, restauranteros, principalmente (Liévano y Torres, 2018). Este comité es el encargado de tomar las principales decisiones en materia de turismo en la comunidad.

Los guías y líderes comunitarios ejercen una autoridad en las decisiones que se toman acerca de los elementos del patrimonio biocultural de la comunidad. Es importante insistir que para la presente investigación con elementos del patrimonio biocultural nos referimos a los componentes gastronómicos, textiles y mezcaleros que son producto de la comunidad.

Los guías turísticos comunitarios son personas conocidas y distinguidas por la población, ya que se encargan de ofrecer los atractivos turísticos desde un enfoque local. Estos guías no cuentan

con el apoyo presupuestal del municipio, es en conjunto con la asamblea ejidal que se toman las decisiones con relación a los predios que están bajo su resguardo, tal es el caso de las Cuevas Prehistóricas Ree Billie.

Entre estos líderes comunitarios se encuentra el comisariado ejidal y el vigilante de bienes comunales. Estos actores fueron informantes clave para la investigación, ya que ofrecieron un enfoque desde la comunidad, en donde no participa el personal del municipio, es decir ellos trabajan de manera independiente, pero sin cortar lazos con las autoridades.

Una parte importante de la investigación es la caracterización de los pequeños productores de artesanías textiles, mezcaleros y gastronómicos y evaluar su percepción de la puesta en marcha de los programas turísticos de gobierno en los que está sumergida la comunidad de San Pablo Villa de Mitla. Debido a que una parte importante de sus habitantes se dedican a la producción de elementos textiles, gastronómicos y mezcaleros, Mitla ha sido considerado por las instituciones de gobierno, como un municipio que goza de una riqueza cultural, que influye para que en este territorio se impulsen diferentes políticas turísticas.

5. Programas de turismo en Mitla

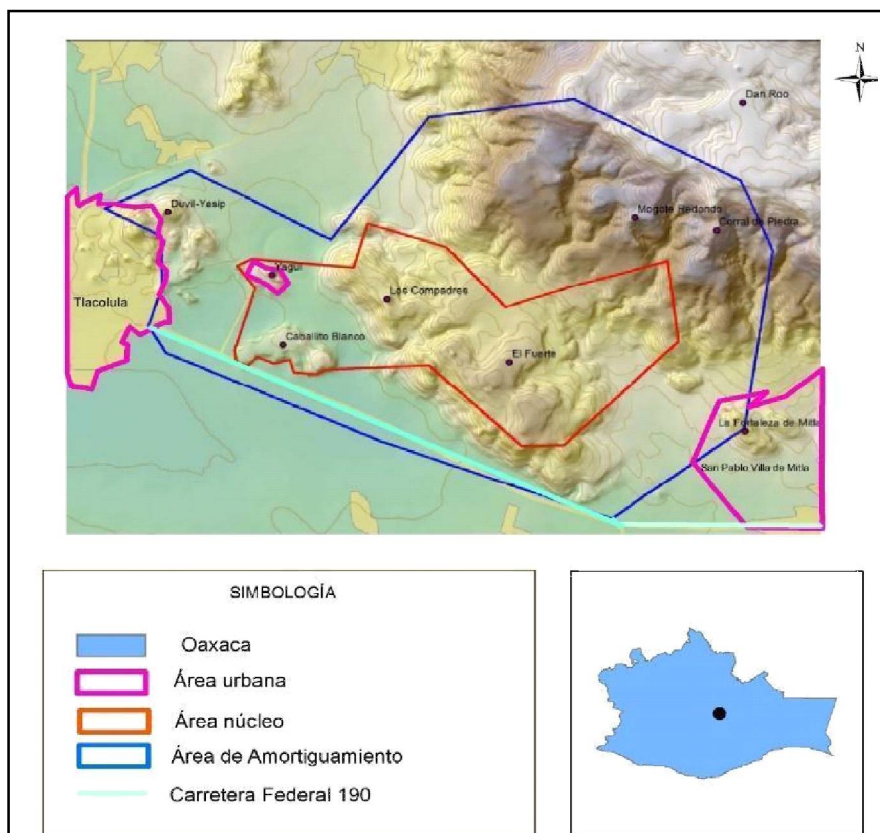
5.1 Mención como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO

El análisis de las entrevistas mostró que la mención como Patrimonio de la Humanidad otorgada por la UNESCO, a las cuevas Guilá Naquitz, Yagul y Mitla ubicadas sobre la ladera norte del Valle de Tlacolula, se percibe como un evento desconocido para la mayoría de los entrevistados. En primera instancia se observó un descontento en los productores de artesanías y gastronomía sobre la mención recibida, ya que como uno de ellos lo expresa, fue un acto en el cual no estuvieron considerados (Figura 3).

Se argumenta entonces que existe un descontento por parte de la población ante tal nombramiento, de acuerdo con Martínez y Reyes (2012). El disgusto de los pobladores radica en la toma de decisiones que no contempló a todas las comunidades del municipio. La comunidad de Unión Zapata, ubicada al oriente y muy cercana al área con la mención de la UNESCO, fue la que presentó mayor desacuerdo respecto al tema.

El día de la revelación de la placa conmemorativa de la inscripción como Patrimonio Mundial, la comunidad de Unión Zapata hizo caso

Figura 3
Localización del complejo de Cuevas Prehistóricas de
Yagul y Mitla, México



Fuente: Elaboración propia con base en Tuñón, 2012, p. 62

omiso al llamado presencial, lo cual originó rechazo y desconfianza para las demás comunidades.

La comunidad de Mitla tiene presente el nombramiento como Patrimonio de la Humanidad, sin embargo, no es un acontecimiento con el que se sientan identificados o le den importancia, por el contrario, mantienen un perfil bajo ante tal iniciativa. Los directivos del municipio no realizan un trabajo de difusión ni de publicidad ante tal mención, en cuanto a la importancia natural y cultural que representan las Cuevas para el desarrollo del cultivo del maíz en toda la región.

En las oficinas del Ayuntamiento se exhibe publicidad en donde se muestran los diversos programas y nombramientos en los que

está incluida la comunidad de Mitla, sin embargo, es un procedimiento totalmente administrativo, para el resto de la población el nombramiento ha sido eludido y de poco interés. Lo anterior debido a que el nombramiento se comparte con otras comunidades, como Tlacolula y Yagul, ya que el complejo de cuevas nombradas Patrimonio de la Humanidad comprende estas localidades vecinas. En lo referente a impactos negativos, el 73% de los entrevistados opinan que no ha notado un impacto por parte de esta mención. En lo referente a la restauración de edificios y a la conservación de los recursos naturales, el 67% de los entrevistados están de acuerdo o muy de acuerdo, en que el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) encargado de restaurar estas zonas ha tenido poca participación.

De acuerdo a estos datos, se podría decir que el nombramiento otorgado por parte de la UNESCO ha sido poco provechoso para la comunidad de Mitla. En el año 2019 se organizó una asamblea comunitaria para discutir asuntos relacionados con las Cuevas Ree Billie pertenecientes al complejo de cuevas Guilá Naquitz, ubicadas en las afueras de Mitla. En esta asamblea se tuvo una importante participación de los guías comunitarios, ya que buscaban ofrecer al turista otros atractivos que no estuvieran bajo la jurisdicción del INAH.

Los guías comunitarios juegan un papel importante dentro de la actividad turística de Mitla, ya que ellos distribuyen de manera personal a los turistas que llegan sin una agencia u operadora turística. De esta forma la derrama económica se diversifica entre los pobladores y no solo entre instituciones o actores externos. La apertura al público de las cuevas de Ree Billie se dio en el año 2017, desde entonces el grupo de guías comunitarios Bejn Didxaj (gente zapoteca) o «Visita Mitla», junto con el comisariado ejidal de Mitla, se han encargado de impulsar este patrimonio como un atractivo turístico, de tal manera que los visitantes puedan apreciar el vestigio prehistórico desde un punto de vista local.

De este modo, el nombramiento como Patrimonio de la Humanidad por parte de la UNESCO no tuvo mayor repercusión dentro de la comunidad productora de gastronomía, incluso se observa como un nombramiento desapercibido.

5.2. Programa Pueblos Mágicos

Por otro lado, se encuentra el programa «Pueblos Mágicos» la escasa participación ciudadana estuvo representada en un comité de Pueblo Mágico, cabe recalcar que este comité fue integrado por empresarios, convocados por la autoridad municipal y no de forma unánime y aleatoria. De esta forma, la toma de decisiones en torno al

Programa de Pueblos Mágicos, se da por cierto grupo de poder, el cual está representado por pequeñas y medianas empresas, actores municipales y familiares de estos dos anteriores. A pesar de esta situación, en varias ocasiones sí se logran integrar a las asambleas algunos representantes ejidales y esporádicamente guías comunitarios que aprovechan la oportunidad para enterarse de los próximos eventos o programas y poder comunicar al pueblo en general, y de esta forma puedan participar en los eventos. De esta forma el proceso de incorporación al programa Pueblos Mágicos se dio de manera pacífica, pero sin integrar de la misma forma a todos los interesados, ya que ciertos sectores de poder (empresarios solidificados entre los que se encuentran los hoteleros, restauranteros, locatarios del mercado de artesanías, mezcaleros agremiados) son los que controlan la gestión del título de Pueblo Mágico, dejando fuera la participación ciudadana, la opinión de pequeños productores y la contribución de pequeños emprendedores.

A pesar de lo anterior, el programa Pueblos Mágicos es el que ha obtenido el mayor reconocimiento en la comunidad de productores. Las encuestas mostraron que el 93% de los encuestados tiene el conocimiento de la pertenencia a dicho programa y están de acuerdo o muy de acuerdo con el nombramiento de la comunidad como Pueblo Mágico.

De acuerdo con las entrevistas a los productores de textiles y gastronomía, las autoridades municipales dan mayor difusión e importancia al programa Pueblos Mágicos que a los otros programas turísticos, hecho que confirma la propia autoridad municipal al explicar que dicho programa es uno de los más conocidos y relevantes a nivel nacional, es un programa impulsado a nivel federal, y que al estar inscritos en él, la comunidad tiene potencial para llegar a considerarse uno de los principales referentes turísticos en el estado de Oaxaca. Cabe mencionar que al contar con esta distinción se proporcionan diversos beneficios, uno de los cuales es la publicidad por parte del gobierno federal y estatal a través de la Secretaría de Turismo, sin costo para el municipio.

De acuerdo con las entrevistas realizadas, el 62% de los entrevistados tienen la percepción de que los beneficios obtenidos del nombramiento como Pueblo Mágico, ha beneficiado mayormente a ciertos sectores de la población, estos sectores son: los grandes productores, los negocios establecidos en el centro del municipio, así como los locales certificados ante alguna dependencia gubernamental.

De esta forma se muestra que los objetivos que el programa pretende cubrir no se han logrado de manera unánime, la realidad

muestra que el crecimiento económico no se efectúa de manera igualitaria, sino al contrario, deja saldos de desigualdad y desacuerdos entre los pequeños productores, y las pequeñas y medianas empresas.

A pesar de que el programa de Pueblos Mágicos impulsa la llegada de turismo y promueve nuevos eventos sociales que permiten un incremento en la economía, solo los comerciantes de mayor carga productiva son los que se ven beneficiados, los pequeños productores que trabajan con talleres en sus casas, tienen que adecuarse a la mecánica de los diversos eventos que se llevan a cabo, aunque esto provoque un cambio de giro en la actividad económica predominante. Los artesanos de textiles, por ejemplo, se ven obligados a producir otros productos que no son parte de su actividad, como la venta de antojitos rápidos, globos, o bien aprovechar sus terrenos privados como estacionamiento, ya que no cuentan con los espacios apropiados para vender sus artesanías en las zonas de alto impacto.

De esta forma la implementación del programa produce modificaciones en el comportamiento y actividades de la comunidad, ya que es necesario amoldarse a los cambios que se producen para poder integrarse a la dinámica económica que se establece.

El 63% de los entrevistados opinan que existe aumento en los precios de los productos de la canasta básica, por el único motivo de ser Pueblo Mágico. La renta de los locales comerciales está en continuo aumento y están a muy lejano alcance de ser rentados por los pequeños productores. De esta forma se opta por vender sus productos a los comerciantes que tienen mayor oportunidad de venta en las zonas de alto impacto turístico, estas son: el centro, el mercado de artesanías y las calles principales. Por otra parte, el precio de las tierras y bienes inmuebles ha aumentado desde el 2015, cuando se consolidó la comunidad como Pueblo Mágico.

En lo referente a la calidad de vida, el 35% de los entrevistados considera que existe una mejor calidad de vida, la migración ha disminuido a partir del nombramiento, esto debido a la esperanza de obtener beneficios económicos con la llegada de turistas, de igual forma solo el 30% percibe que hay cambios en la cultura tradicional. En contraste, los pequeños productores que se ubican en la periferia de la localidad tienen una percepción diferente a los que habitan en el centro, el 45% respondió que poco ha mejorado su economía con la implementación del Programa Pueblos Mágicos y el 30% comentó que nada ha mejorado la economía desde el 2015, al contrario, se han sentido desplazados y con menos oportunidad de participación.

De esta forma se observa que, para la comunidad productora del patrimonio biocultural de la comunidad de Mitla, la derrama económica

que se fortalece por el Programa Pueblos Mágicos se ha concentrado en grupos específicos de mayor producción, y cercanos a las autoridades municipales y hasta cierto punto ha pasado desapercibido. Lo que Guillén et al. (2012) llaman el aislamiento de la comunidad local, donde se distinguen implicaciones y efectos no solo en la dimensión física de las localidades sino en las subjetivas de los actores sociales que las viven.

Los productores ubicados en la zona centro de la comunidad detectaron una mejoría en el alumbrado público, en el sistema de recolección de basura y en la imagen urbana de la zona de monumentos. Pese a ello, la mitad de los encuestados manifestó que la promoción turística no abarca la totalidad de los monumentos y atractivos culturales de la localidad, tales mejoras se limitan a las calles del centro de importancia turística.

Sin embargo, para las autoridades municipales este no suele ser un problema, con base en información obtenida de la entrevista a la directora del turismo, el programa Pueblos Mágicos ha provisto de mejoras en la imagen de la comunidad, en la protección de los inmuebles, y el aumento en la economía de las familias mitleñas, en sus propias palabras a continuación:

[...] Aunque no recibimos ningún tipo de apoyo económico por parte del gobierno federal, la administración municipal ha hecho todo lo necesario para poder arreglar las calles del centro, proveer de agua, tener adecuadas luces en la ciudad, se han elaborado planes formales para que la mayoría de los comerciantes puedan certificarse, se dan cursos de capacitación, se implementan ferias y talleres artesanales, este año 2020 por la pandemia todo esto se canceló, incluso la Villa Mágica que es la que mayor ingreso de turistas nos atrae y de esta forma toda la comunidad en general pueda ser beneficiada con los recursos obtenidos del programa [...] (Comunicación Personal directora del Turismo en Mitla, octubre 2020).

Otro de los problemas acentuados con la implementación del programa Pueblos Mágicos, es precisamente la competencia por acaparar ingreso económico, los pequeños productores artesanos luchan por obtener parte de los ingresos, realizando diversas actividades del diario, adecuando el precio del producto al coste del consumidor y buscando espacios físicos en donde puedan establecer un pequeño puesto de venta, de manera informal e ilegal ya que no cuentan con los permisos del municipio. Estas acciones generan disgusto y envidia entre este grupo de productores.

Los productores de gastronomía también enfrentan una disputa con los restauranteros de la zona, que, aunque no son muchos, acaparan el mayor ingreso económico ya que cuentan con el apoyo de grupos de poder. La existencia de empresas intermediarias externas, como las agencias de viajes y operadoras turísticas ocasiona un descontento por parte del 80% de los productores entrevistados, estas empresas venden los productos turísticos entre sus clientes con el objetivo de posicionar el patrimonio turístico de la comunidad a disposición de quienes deseen y puedan utilizarlos, en este proceso, ellos realizan alianzas con empresas establecidas con renombre solidificado, ocasionando que el ingreso económico circule en estos sectores, dejando fuera a los pequeños productores y a la misma comunidad de Mitla.

Los productores de gastronomía también enfrentan una disputa con los restauranteros de la zona, que, aunque no son muchos, acaparan el mayor ingreso económico ya que cuentan con el apoyo de grupos de poder. La existencia de empresas intermediarias externas, como las agencias de viajes y operadoras turísticas ocasiona un descontento por parte del 80% de los productores entrevistados, estas empresas venden los productos turísticos entre sus clientes con el objetivo de posicionar el patrimonio turístico de la comunidad a disposición de quienes deseen y puedan utilizarlos, en este proceso, ellos realizan alianzas con empresas establecidas con renombre solidificado, ocasionando que el ingreso económico circule en estos sectores, dejando fuera a los pequeños productores y a la misma comunidad de Mitla.

Los productores de gastronomía también enfrentan una disputa con los restauranteros de la zona, que, aunque no son muchos, acaparan el mayor ingreso económico ya que cuentan con el apoyo de grupos de poder. La existencia de empresas intermediarias externas, como las agencias de viajes y operadoras turísticas ocasiona un descontento por parte del 80% de los productores entrevistados, estas empresas venden los productos turísticos entre sus clientes con el objetivo de posicionar el patrimonio turístico de la comunidad a disposición de quienes deseen y puedan utilizarlos, en este proceso, ellos realizan alianzas con empresas establecidas con renombre solidificado, ocasionando que el ingreso económico circule en estos sectores, dejando fuera a los pequeños productores y a la misma comunidad de Mitla.

5.3 *Ruta Caminos del Mezcal*

Por último, se encuentra la Ruta Caminos del Mezcal, impulsada

en el año 2015 bajo la administración del gobernador Gabino Cué, tal iniciativa se dio por un grupo de empresarios mezcaleros de Mitla dirigidos por el señor Juan Martínez, propietario del Parador Casa Espadín de Mitla, que buscaron los apoyos necesarios para producir y comercializar con mejores posibilidades de éxito el producto mezcalero, fue una reunión interna donde se acordó y se diseñaron las bases de la iniciativa. Esta reunión fue hecha con la finalidad de mejorar la economía de las grandes casas mezcaleras, no se tomó en cuenta la opinión y participación de los pobladores, esto debido a que fue un proceso con referencias políticas y con fines para ciertos sectores en particular, los grandes empresarios que se ubican a orillas de carretera (Rodríguez et al., 2019).

Según los mezcaleros entrevistados, la Ruta Caminos del Mezcal es una propuesta política de desarrollo que se impulsó como una solución a la desigualdad económica que se establece entre las empresas certificadas, y las que no están certificadas, de esta forma se visualizó que la Ruta repartiera los beneficios económicos que no se diversifican en todos los palenques por igual.

Sin embargo, en el discurso político se afirmó que el objetivo de la ruta no solo es económico, sino también cultural que beneficia a toda la comunidad por igual, ya que al existir mayor demanda de turistas se visualiza un futuro de mayor aprovechamiento económico, no solo para las mezcaleras sino para toda la comunidad, lo cierto es que la implementación de un programa turístico como la ruta del mezcal solo enfatiza las desigualdades entre los productores de mayor carga productiva y los pequeños empresarios que luchan por obtener beneficios ejercidos por la ruta.

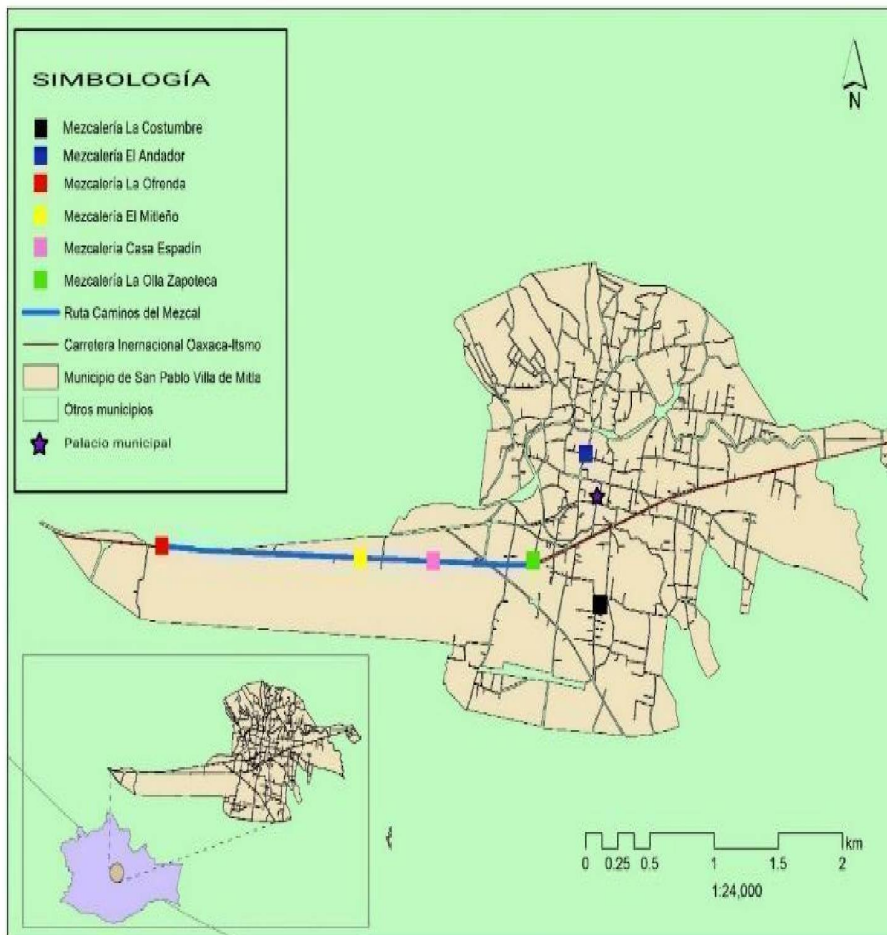
La directora de turismo de Mitla, comentó que la ruta es un programa turístico muy independiente a la administración municipal, se implementó por el gobierno del estado en el 2015, pero desde esas fechas no se le ha dado seguimiento respecto a su difusión e importancia en la comunidad.

Según el plan estratégico de la Ruta Caminos del mezcal, el programa tiene como objetivo principal generar mayor «promoción, posicionamiento y comercialización para el producto mezcal, ya que esta importante industria es el sustento de 27 mil familias oaxaqueñas en el estado», sin embargo, para el caso de Mitla este objetivo no se cumple.

El 55% de los entrevistados declararon que la mayor parte de los ingresos no se quedan dentro de la comunidad, estos están dirigidos hacia empresas que promulgan sus marcas y aprovechan las mezcalerías para embotellar el mezcal que comercializan. Por otra

parte, se encuentran los mezcaleros que no gozan de los beneficios de la señalética de la ruta, como es el caso de Mezcalería El Andador y la Mezcalería La Costumbre, ya que se encuentran alejados de la carretera Oaxaca-Istmo y ubicados en la colonia Centro y colonia Jacarandas de Mitla (Figura 4). Estos mezcaleros buscan de forma particular la publicidad y la difusión de su producto, a través de las diferentes redes sociales y las recomendaciones de los clientes fieles con los que cuentan.

Figura 4
Tránsito de la Ruta Caminos del Mezcal en el municipio de San Pablo Villa de Mitla, México



Fuente: Elaboración propia con información de SECTUR (2020)

Los productores mezcaleros están a la expectativa de los beneficios que se pudieran obtener, se espera que con la inclusión a este programa se incrementen los días de estancia de los visitantes, por lo que se contempla la idea de diseñar nuevas actividades que favorezcan este objetivo para que puedan obtener mayores ingresos económicos.

Otro factor importante es la percepción de los otros productores de patrimonio, en este caso los artesanos y productores gastronómicos, en las entrevistas reportaron disgusto por el acaparamiento de clientes por parte de los mezcaleros. Esto conlleva a pequeñas riñas civiles, que ocasionan un desequilibrio social entre los pobladores.

6. Impactos en los productores del patrimonio biocultural por la apropiación turística del territorio en Mitla

Si bien el discurso de los programas turísticos desarrollados en Mitla es el beneficio de toda la comunidad, la falta de información por parte de las autoridades hacia los productores suele ser un problema a nivel interno. Como lo explican Ayres y Potter (1989), el objetivo de los administradores municipales se concentra en implementar programas que impulsen la actividad turística, pero los informes de actividades suelen ser de poca transparencia y esto provoca un desequilibrio social entre los integrantes de la población.

Por lo tanto, las iniciativas políticas turísticas no adquieren una visión comunitaria debido en gran medida a que la organización y distribución de ganancias no se diversifica en el total de la población de productores de mezcal, sino en las empresas que de alguna manera cuentan con un grado de relaciones públicas o mayor capacidad de carga productiva. En consecuencia, se encuentra una economía desequilibrada, aunada a desigualdades sociales, en donde las pequeñas empresas se conforman con obtener pequeños beneficios al contemplar que no pueden competir con las empresas de talla internacional como es Casa Espadín.

Por otro lado, están los cambios en la especialización y en la producción, ocasionados por la alta demanda de producción, la introducción de innovaciones industriales, e incluso la entrada de nuevos actores externos a la comunidad. Teóricamente el programa Ruta Caminos del Mezcal está orientado al mercado local, pero cada vez más tiende a expandirse comercialmente con diversas consecuencias, entre las que destacan desigualdades sociales y riñas civiles. Como ya se ha expuesto, el mezcal es uno de los principales atractivos bioculturales ofertados en Mitla por el turismo, y aunque no

se posee una gran cantidad de fábricas de mezcal, la importancia de esta bebida radica en el empuje que ha adquirido y que se ha impulsado por autoridades y empresarios, para su consumo a nivel nacional e internacional.

De acuerdo con los mezcaleros entrevistados, el interés del mezcal en Mitla tuvo mayor auge a partir del 2015 con el nombramiento de Pueblo Mágico, a la vez que en esa misma fecha entró en función el programa Ruta Caminos del Mezcal. Se señala que realmente el crecimiento turístico se dio por el programa Pueblos Mágicos, y que el nombramiento recibido por la UNESCO realmente no tuvo mayor importancia dentro del grupo de mezcaleros.

Debido a la intervención del programa Ruta Caminos del Mezcal, se han logrado oportunidades para los mezcaleros certificados de participar en congresos, convenciones y ferias en diferentes partes del mundo, logrando un reconocimiento mundial a este destilado, cuya fórmula es un conocimiento adquirido a lo largo de generaciones.

Conclusiones

A manera de conclusión, aunque los proyectos turísticos impulsados por instituciones de gobierno en sus discursos resaltan los aspectos positivos de la actividad, los beneficios favorecen a actores muy específicos que cuentan con mayores posibilidades económicas, mayores ingresos y cierta relación política. En percepción de los informantes los programas están direccionados a los productores de mayor carga productiva, así como en emprendimientos familiares de las autoridades municipales y pequeñas y medianas empresas (PYMES) a los negocios establecidos en la zona turística, familiares de los políticos en turno y empresarios de índole internacional.

Al respecto se observó la importante labor que ejercen los guías comunitarios y los líderes comunales en las cuevas prehistóricas Guilá Naquitz, estos actores realizan diferentes actividades de cuidado no solo físico sino cultural, que permite que permanezca resguardado el significado e importancia histórica, cultural y ambiental de las cuevas para la región. Aunque las cuevas cuentan con el nombramiento de Patrimonio de la Humanidad, y se entiende que están en resguardo de los gobiernos nacionales, al existir poco interés por estas dependencias los guías y líderes comunales han desarrollado diferentes mecanismos individuales que protegen tales cuevas de la apropiación de diferentes dependencias como el INAH.

La intención de los guías comunitarios es por una parte el resguardo de estas zonas y por otra parte participar del beneficio

económico turístico, con base en el conocimiento originario y tradicional de su comunidad. Ya que como ellos explican, las agencias turísticas ubicadas en la ciudad de Oaxaca acaparan la mayor parte de las ganancias de los turistas que visitan la comunidad, esto provoca que no solo los residentes originarios sean desplazados sino despojados de su propio conocimiento y originalidad.

Para finalizar con la argumentación, se nota que las menciones que ha obtenido la comunidad han tenido diferente aceptación por parte de los productores de patrimonio y de la población dedicada al turismo. En primer lugar, el programa Pueblos Mágicos ha sido mayormente aceptado por parte de la población, pero por otro lado el programa Ruta Caminos del Mezcal ha provisto de desigualdades sociales y pequeñas riñas civiles, mientras que la mención por parte de la UNESCO ha sido mayormente ignorada y hasta cierto punto excluida de la publicidad ofrecida.

Se visualiza un descontento por parte de los diferentes actores de la comunidad, por un lado está la autoridad municipal interesada en incrementar la pernocta turística mediante la difusión exclusiva del Programa Pueblos Mágicos, por otro lado los mezcaleros de gran talla productiva dedicados de forma particular en difundir a nivel nacional e internacional su producto y dejando en desventaja a los pequeños productores que no tienen posibilidades de exportación, los guías comunitarios que trabajan en conjunto con los líderes comunales para proteger el patrimonio biocultural de Mitla de forma invasiva y los productores de pequeña producción que son desplazados no solo social sino geográficamente.

Referencias

- Ayres, J. y Potter, H. (1989). Attitudes towards community change: a comparison between rural leaders and residents. *Revista Journal of the Community Development Society*, 20(1), 1-18.
- Bonfil, G.B. (1999). Nuestro patrimonio cultural: un laberinto de significados. *Pensar nuestra cultura*, 8(3), 110-129.
- Castellanos-Verdugo, M. y Agüera, O. (2013). Potencialidades ecoturísticas de la República Dominicana. *TURyDES, Revista de Turismo y Desarrollo Local*, 6(14), 1-15.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2020). *Informe de pobreza multidimensional en México, 2020: Metodología actualizada 2018 2020*. México.

- Duterme, B. (2008). Expansión del turismo internacional: ganadores y perdedores. En A. Castellanos (Coord.), *Turismo, identidades y exclusión* (pp. 11-29). Ed. UAM- Juan Pablos.
- Guillén, M., Valenzuela, B. y Jaime, M. (2012). Sentidos del lugar e imaginarios: un acercamiento conceptual a los referentes de legibilidad de los pueblos mágicos. *Revista Topofilia*, 3(1), 1-16.
- Hernández, J.D.J. (2018). El mezcal como patrimonio social: de indicaciones geográficas genéricas a denominaciones de origen regionales. *Revista Encuesta*, 24(2), 404-433.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). (2005). *Marco Geoestadístico Municipal de Oaxaca*. INEGI. <https://www.inegi.org.mx>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2014). Censo de Población y Vivienda 2010. *Principales resultados por localidad (ITER)*. <https://datos.gob.mx/busca/dataset/censo-de-181poblacion-y-vivienda-2010-principales-resultados-por-localidad-iter> el 5 de octubre de 2020.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2017). *Censo de Población y Vivienda 2010. Principales resultados por localidad (ITER)*. <https://datos.gob.mx/busca/dataset/censo-de-181poblacion-y-vivienda-2010-principales-resultados-por-localidad-iter> el 5 de octubre de 2020.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2021). *Cuenta Satélite del Turismo de México 2020: Principales resultados (Boletín CSTM)*. Dirección General de Integración de Información Sectorial. https://www.datatur.sectur.gob.mx/Documentos%20compartidos/CSTM_2020_Anexo.pdf
- Liévano, K.L.M. y Torres, F. (2018). Percepción y planificación del turismo sostenible en comunidades indígenas de México. *Revista de Ciencias de la Administración y Economía*, 8(15), 67-120.
- López, A. y Marín, G. (2010). Turismo, capitalismo y producción de lo exótico; una perspectiva crítica para el estudio de la mercantilización del espacio y la cultura. *Revista Relaciones*, 123(31), 2-41.
- Martínez, R.R. y Reyes, Smart. E. (2012). El Consenso de Washington: la instauración de las políticas neoliberales en América Latina. *Política y Cultura*, 37(1), 17-30.
- Organización Mundial del Turismo (OMT). (2019). *Definiciones relativas, conceptos de turismo*. http://organizacionmundial/.mx/work/docs/17_turismo_de_in/Turismo%20de

- Rodríguez-Peralta, C.M., Pardo-Núñez, J. y Aldrete-González, A.P (2019). El entorno competitivo del mezcal: La estrategia de las grandes compañías de bebidas espirituosas frente a los pequeños productores de mezcal. *Revista de Desarrollo Económico*, 6(18), 17-30.
- Sánchez, C. (1999). El comercio indígena en Oaxaca entre colonia y república, América Latina en la historia económica. *Revista de Fuentes e Investigación*, 3(12), 71-84.
- Secretaría de Turismo [SECTUR] (2016). *Pueblos Mágicos*. http://datatur.sectur.gob.mx/work/docs/17_turismo_de_in/Turismo%20de
- Secretaría de Turismo [SECTUR]. (2019). *Primer informe de labores de la Secretaría de Turismo 2018-2019. Gobierno de México*. https://sistemas.sectur.gob.mx/SIPOT/2022/informes_institucionales/informes_de_labores/1er_informe_de_labores_sectur_2018-2019.pdf
- Secretaría del Turismo [SECTUR]. (2020). Lineamientos generales para la incorporación y permanencia al Programa Pueblos Mágicos a nivel nacional, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* del 26 de septiembre de 2014.
- Toledo, V. M. y Barrera-Bassols, N. (2008). *La memoria biocultural. La importancia ecológica de las sabidurías tradicionales*. Junta de Andalucía, Consejería de Agricultura y Pesca, Icaria Editorial.
- Tuñón, M.A. (2012). *La construcción social de un espacio de Patrimonio Mundial en el Valle de Tlacolula* [Tesis de maestría, Oaxaca, México].
- UNESCO (2003). Declaración Universal para la Diversidad Cultural. http://portal.unesco.org/es/ev.phpURL_ID=13179&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
- Valdéz, E. R. (2014). *Condiciones turísticas que presenta el distrito de Llacanora, provincia de Cajamarca para la práctica del turismo rural comunitario* [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de Trujillo, Perú].
- Werner, D. (2002). Struggle for Sustainable Human and Environmental Well-Being on the Mexican Coast of Oaxaca. *Development in Practice*, 12(1), 71-78.

